

IMMOBILIARIA "AURELIA MARIA S.A."

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del Expediente

ANO

0990394172001

6

6

d

71

1

62

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA

Acciones Nominativas (Valor Nominal)

CAPITAL EXTRANJERO S/. 5.000.000.-
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5.000.000.-

DATOS DEL ACCIONISTA													
No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Normativas (Valor Nominal)				
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
									ORDINARIAS	PREFERIDAS			
1	Aurelia de Gavorso	0903209224	Ecuador.						124			1	240.000.
2	Maria de Crespo	0900332833	"						124			1	240.000.
3	Gisella de Vélez	0904225372	"						82				820.000.
4	Ada de Mustieles	090264222	"						83				830.000.
5	Mariela de Guertini	0900830621	"						82				830.000.
6	Carlos E. Vélez	0903307767	"						2				20.000.
7	Eduardo Quiros	0902640618	"						2				20.000.
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													51.000.000.

22 ABR 1991

REGISTRO DE
SOCIEDADES
COMPAÑIAS

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones

readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

~~Guayaquil, April 10 1991~~

~~LUGAR Y ECONOMIA MARINERA~~

~~CONFIDENTIAL~~